



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESION AL SECTOR PRIVADO DEL TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO**

**CIRCULAR N° 14**

Lima, 8 de junio de 2010

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, hace de su conocimiento las modificaciones a las Bases del concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión al sector privado del Tramo 2 de IIRSA Centro, de acuerdo a lo siguiente:

**ANEXO N° 1, Listado 2**

**RELACION DE ENTIDADES FINANCIERAS INTERNACIONALES**

**1. Bancos Extranjeros:**

Se tomarán en cuenta los bancos extranjeros de primera categoría, incluidos en la relación aprobada por el Banco Central de Reserva mediante Circular N° 027-2009-BCRP, publicada en la edición del Diario Oficial El Peruano el 01 de diciembre de 2009, o la norma que la sustituya.

**ANEXO N° 8, Apéndice 1**

**RELACION DE DOCUMENTOS DE LA SALA DE DATOS**

Se incluye en la Sala de Datos los siguientes documentos:



CODIGO	DESCRIPCION	AUTOR
6	Cambio del folio 003 del Código 6 enviado con Circular No. 5 del 16 de Febrero del 2010, por la LAMINA N°. 2, remitida por el Ministerio de Transportes.	MTC
21	Información sobre Tarifa Diferenciada	MTC

**ANEXO 9**

**2.2.5 Otros servicios a brindar por el CONCESIONARIO**

**DICE:**

Adicionalmente a las intervenciones en materia de y como parte de las responsabilidades a asumir por el CONCESIONARIO, están las siguientes:

- Servicio de ambulancia
- Central de emergencias.
- Sistema de Comunicación en Tiempo Real de Emergencia.
- Servicio de traslado de vehículos.
- Atención al público en las oficinas de la Concesión.
- Recaudación de peajes.
- Servicios higiénicos (no gratuitos) ubicados en cada unidad de peaje.

*[Handwritten mark]*



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

- Otros servicios relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones.

**DEBE DECIR:**

Adicionalmente a las intervenciones en materia de y como parte de las responsabilidades a asumir por el CONCESIONARIO, están las siguientes:

- Servicio de ambulancia
- Central de emergencias.
- Sistema de Comunicación en Tiempo Real de Emergencia.
- Servicio de traslado de vehículos.
- Atención al público en las oficinas de la Concesión.
- Recaudación de peajes.
- Servicios higiénicos (gratuitos) ubicados en cada unidad de peaje.
- Otros servicios relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones.

**ANEXO N° 12**

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha/Periodo
Consultas a las Bases	Hasta el 31 de mayo de 2010
Respuesta a las consultas a las Bases	Hasta el 08 de junio de 2010
Presentación de Sobres N° 1 (Documentos de Precalificación)	Hasta el 22 de junio de 2010
Plazo para consorciarse	Hasta el 22 de junio de 2010
Plazo de subsanación documentos Sobre N° 1	Hasta el 01 de julio de 2010
Entrega a Postores de la Versión Final del Contrato	Hasta el 25 de junio de 2010
Anuncio Postores Precalificados	Hasta el 6 de julio de 2010
Plazo para que un integrante de un Postor precalificado como consorcio decidiera retirarse del mismo	Hasta el 6 de julio de 2010
Acceso a la Sala de Datos	Hasta el 15 de julio de 2010
Presentación de Sobres N° 2 y N° 3	22 de julio de 2010
Apertura del Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro	27 de julio de 2010
Fecha de Cierre	Se comunicará mediante Circular



Atentamente,

**GONZALO RUIZ DÍAZ**

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de  
Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e  
Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN